

Departamento de Ciencias de la Educación
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata
VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas
Teoría, formación e intervención en Pedagogía

Una manera de pensar la relación entre pedagogía y universidad: formación profesional en la Universidad Nacional del Sur

Borel, María Cecilia

Malet, Ana María

mcborel@criba.edu.ar

Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur

Hemos advertido que la formación profesional en la U.N.S. asume modalidades tales como: la consideración de la realidad como fuente de interrogantes; las construcciones interdisciplinarias para la resolución de problemas; la pertinencia investigativa a partir de la relación con lo regional, en la que los proyectos están vinculados con la intervención social; el pasaje de las experiencias simuladas a las prácticas profesionales reales, poniendo a prueba las soluciones producidas en el ámbito académico; entre otras. Nuestra investigación sobre las modalidades señaladas nos ha llevado a reconocer que, en muchos casos, la formación profesional excede a la función docente. Es por esto que en nuestro actual proyecto de investigación proponemos identificar el grado y el carácter de la incidencia que las actividades de docencia, investigación y extensión presentan en la formación profesional en la UNS, para plantear alguna contribución al complejo campo representado por la relación entre Pedagogía, Universidad y formación profesional. Como finalidades investigativas, nos orientamos por: - Facilitar procesos de comprensión de las situaciones relacionadas con prácticas de formación profesional: trabajos prácticos, pasantías, residencias, laboratorios, practicum, proyectos de extensión, de investigación, de voluntariado, entre otras. - Contribuir a la construcción de la Pedagogía Universitaria desde el reconocimiento de las concepciones que sustentan las prácticas de docencia, investigación y extensión que inciden en la formación profesional. - Construir marcos teóricos acerca de las prácticas de formación profesional en las carreras universitarias al dilucidar los roles que desempeñan docentes y alumnos en la situación formativa y la organización de los diversos componentes que la integran, de tal manera que permitan la interpretación de la singularidad de las mismas en el contexto de la UNS. Entendemos que una concepción sobre la universidad pública en los actuales escenarios exige, además de su carácter como institución productora, transmisora y distribuidora de saberes complejos, la aspiración al logro de proyectos pertinentes que la vinculen con la comunidad y el mundo laboral desde el compromiso social.

Palabras clave: Pedagogías - Formación Profesional - Universidad

La Plata, 8, 9 y 10 de agosto de 2011

<http://ecpuna.fahce.unlp.edu.ar>

ISSN 1853-9602

Introducción

Hemos advertido que la formación profesional en la U.N.S. asume modalidades tales como: la consideración de la realidad como fuente de interrogantes; las construcciones interdisciplinarias para la resolución de problemas; la pertinencia investigativa a partir de la relación con lo regional, en la que los proyectos están vinculados con la intervención social; el pasaje de las experiencias simuladas a las prácticas profesionales reales, poniendo a prueba las soluciones producidas en el ámbito académico; entre otras. Nuestra investigación sobre las modalidades señaladas nos ha llevado a reconocer que, en muchos casos, la formación profesional excede a la función docente.

Es por esto que en nuestro actual proyecto de investigación proponemos identificar el grado y el carácter de la incidencia que las actividades de docencia, investigación y extensión presentan en la formación profesional en la UNS, para plantear alguna contribución al complejo campo representado por la relación entre Pedagogía, Universidad y formación profesional.

Como finalidades investigativas, nos orientamos por:

- Facilitar procesos de comprensión de las situaciones relacionadas con prácticas de formación profesional: trabajos prácticos, pasantías, residencias, laboratorios, practicum, proyectos de extensión, de investigación, de voluntariado, entre otras.
- Contribuir a la construcción de la Pedagogía Universitaria desde el reconocimiento de las concepciones que sustentan las prácticas de docencia, investigación y extensión que inciden en la formación profesional.
- Construir marcos teóricos acerca de las prácticas de formación profesional en las carreras universitarias al dilucidar los roles que desempeñan docentes y alumnos en la situación formativa y la organización de los diversos componentes que la integran, de tal manera que permitan la interpretación de la singularidad de las mismas en el contexto de la UNS.

Entendemos que una concepción sobre la universidad pública en los actuales escenarios exige, además de su carácter como institución productora, transmisora y distribuidora de saberes complejos, la aspiración al logro de proyectos pertinentes que la vinculen con la comunidad y el mundo laboral desde el compromiso social.

1. Acerca de la investigación

A partir del desarrollo del modelo universitario humboldtiano (“*primera revolución académica*”), que vincula la producción de conocimientos y su transmisión, las universidades han adquirido rasgos específicos reconocibles como propósitos institucionales: son las funciones de investigación y de docencia. La actividad de investigación es considerada una práctica social a través de la cual se produce y construye conocimiento y se forman investigadores. La docencia implica procesos de producción, apropiación y transmisión de saberes y conocimientos en los niveles de grado y posgrado.

Desde la Reforma Universitaria de 1918, adquiere importancia otra función que identifica el quehacer universitario en nuestro país, que es la de extensión, que aparece como la vía privilegiada de contacto de la universidad con la sociedad, lo que garantizaría el valor social de sus contenidos, aunque bajo esta denominación suelen incluirse actividades de índole muy diversa que dan cuenta de concepciones muchas veces contrapuestas sobre la significación social del conocimiento. En tal sentido, la extensión universitaria puede ser concebida, por ejemplo, a partir de un carácter democratizador, como prestación de servicios o como respuesta a las demandas del mercado. Esta tarea guarda relación con el rol social que la universidad pública debe cumplir, acompañando el tiempo histórico del país, por el cual los conocimientos se transfieren a la comunidad para alcanzar mejoras en la calidad de vida de todos.

La cuestión de cuánta relación existe entre estas funciones de docencia, investigación y extensión, y cómo se efectúa, o si se produce escisión entre ellas, resulta central en todos los ámbitos institucionales universitarios y es más que una cuestión metodológica, ya que incluye un debate ético, político y epistemológico.

Respecto de la docencia, aunque muchos docentes problematizan sus prácticas y se plantean el ¿cómo enseñar? desde una perspectiva innovadora, la metodología más extendida se caracteriza por la transmisión de saberes y conocimientos.

Pensar en la articulación docencia – investigación implica un trabajo pedagógico orientado a la adquisición crítica por parte de los alumnos de los conocimientos básicos acumulados de cada una de las disciplinas, los que se consideran necesarios para iniciar un trabajo de investigación.

El conocimiento tácito en investigación se asocia con el supuesto que indica que “a investigar se aprende investigando” y en tal sentido es necesario indagar en los caminos que recorren los investigadores para llegar a asumirse como tales, e identificar en nuestra universidad la pedagogía de la formación en investigación.

Por otro lado, el sentido pedagógico que se le asigne a los proyectos de investigación y extensión en que los alumnos puedan participar los enfrentaría con otras concepciones de saber, otros modos de vinculación entre la teoría y la práctica, en última instancia, otros modos de producción de los sujetos sociales universitarios.

Desde esta breve reseña respecto de las funciones de la universidad reconocemos como meta deseable, desde una pedagogía universitaria, que tanto la docencia, la investigación como la extensión universitaria deberían formar parte del curriculum, sin recortar excesivamente su campo de acción y teniendo en cuenta el compromiso social y los contenidos éticos de la formación profesional.

Metodología de trabajo y encuadre conceptual

Desde el punto de vista epistemológico partimos del supuesto de la necesidad de comprender la realidad más que de explicarla. Comprender significa buscar significados y sentidos más que intentar predecir posibles resultados.

A partir del reconocimiento de que la realidad desde la cual recortamos nuestro objeto de conocimiento es compleja, es que planteamos como metodología de trabajo un abordaje de tipo cualitativo y dentro de este enfoque utilizaremos el estudio en profundidad de casos, concebido como “el estudio de la particularidad y de la

complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake 1998:11).

Por este motivo la intencionalidad de la investigación es generar teoría a partir de la interpretación y comprensión. “La búsqueda de la comprensión implica pensar en una dialéctica metodológica de interacción sujeto-objeto que permita la comprensión desde dentro de los fenómenos históricos sociales, humanos” (Sirvent, M.T. ,1999:8).

Las interpretaciones pueden ser consideradas, según Lahire (2006), científicamente completas si se apoyan en materiales empíricos; si dan cuenta de la mejor manera de los principios teóricos de selección y de los modos de producción de los materiales; si designan con claridad los contextos espaciotemporales de la observación y si explicitan los modos de procesamiento de los datos y, de ser posible, el tipo de escritura científica. Nuestro universo de estudio está compuesto por carreras y proyectos de la UNS, cuyas propuestas plantean prácticas de formación profesional desde la docencia, la investigación y la extensión.

Los casos abarcan:

- En Ingeniería Eléctrica y de computadoras: trabajos prácticos y pasantías/prácticas profesionales supervisadas (PPSs), tutorías
- En la Licenciatura en Biología: trabajos prácticos y tesinas .
- En la Licenciatura en Administración: trabajos prácticos y tesinas.
- En la carrera de Contador público: Trabajos prácticos y pasantías/PPSs.
- Proyectos de extensión y voluntariado.
- Proyectos de investigación, que incluyen alumnos.
- Formación docente: dispositivos de formación pedagógica: residencias, ateneos, prácticas docentes situadas.

Los trabajos prácticos, los proyectos de investigación, las pasantías, las PPSs, las tesinas, las residencias y los proyectos de extensión y voluntariado se constituyen en las unidades de análisis.

Con respecto al encuadre conceptual, inicialmente consideramos las siguientes ideas clave:

➤ **La profesión**

Intentar una definición del concepto profesión presenta dificultades, en tanto la construcción de esta idea está atravesada por multiplicidad de factores. Lawn y Ozga, J., (1988) refieren a esta complejidad, reconocen las contradicciones que se generan en su conceptualización y hacen hincapié en las interacciones de las relaciones laborales con las posturas ideológicas.

Aún así podemos encontrar cierto acuerdo en que serían necesarias algunas condiciones para que una actividad lo sea. Finkel (2001) las enuncia como: destreza basada en un conocimiento teórico, existencia de entrenamiento y educación formal, algún procedimiento para evaluar la competencia de los miembros, existencia de una organización formal y seguimiento de un código ético, entre otras. Según esta autora, este perfil se relaciona con profesiones como medicina o abogacía y considera que el trabajo de un profesional se caracteriza por el control de sus pares, la auto-regulación y

el interés técnico, dando mucha importancia al saber experto propio de cada profesión. Asimismo plantea que en su actividad los profesionales mantienen autonomía técnica y están capacitados para coordinar, organizar y supervisar a no profesionales, distribuir y organizar recursos a partir de su experiencia.

Al profesional se lo define desde herramientas, competencias y/o actitudes que implican una forma particular de contacto con la sociedad; aparece como alguien especializado en una rama disciplinar con vinculación pragmática con el medio, que comercializa su actividad y que debe cumplir con un mandato asociado a un código ético (Borel, 2008).

La clave del concepto está en los saberes tanto experto como científico y asimismo en la capacidad de autonomía y el altruismo. Las profesiones constituidas pueden ser aprendidas “como caso particular del desarrollo general de campos estructurados de producción de bienes simbólicos en la sociedad moderna. “ (Gómez Campo y Tenti Fanfani, 1988) y “en todos los casos se destaca el papel de la universidad pública como institución formadora de profesionales, que es quien está legitimada para otorgar títulos orientados hacia determinados ejercicios laborales y que genera confianza en la sociedad” (Borel, 2008).

En el ámbito educativo, trabajamos desde la noción de competencia, que “surge en el campo de la formación profesional, en la búsqueda de un ajuste entre la formación obtenida y acreditada y el puesto de trabajo [...] El concepto entra así al sistema educativo desde la formación profesional” (Mastache, 2007:30).

Las ideas anteriormente desarrolladas nos permiten anticipar la complejidad de las relaciones entre la formación académica y la formación profesional en la universidad.

➤ Enseñar en la universidad

En la universidad se han instalado una serie de inquietudes relacionadas a:

- carreras en vía de acreditación y solicitud de información acerca de la formación pedagógica de los docentes que en ellas se desempeñan.
- dificultades de los alumnos ingresantes con respecto al estudio de las materias básicas, que han dado lugar a proyectos de articulación con la educación secundaria y de revisión acerca de las condiciones de la enseñanza en los primeros años de las carreras.
- frecuentes reformas curriculares a partir del funcionamiento de comisiones curriculares en las que participan docentes.
- niveles de abandono de las carreras y aumento en cantidad de alumnos recursantes, que ya no son solamente justificados desde la responsabilidad de los alumnos.

Estas situaciones, entre otras, han promovido, al menos en la U.N.S. y en algunos sectores, la preocupación para gestar espacios de trabajo en los que las situaciones enunciadas anteriormente puedan analizarse desde perspectivas pedagógico didácticas. Este proceso es interpretado como un camino en el que el docente puede reconstruir críticamente sus propias teorías, a partir del reconocimiento de la complejidad de la

práctica docente y de los múltiples factores (políticos, culturales, sociales, económicos...) que la atraviesan.

Al intentar asumir *otra forma de ver, pensar y hacer las cosas*, nos encontramos ante el reto de pensar en una actividad específica de la función docente – la enseñanza – desde un contexto institucional - la universidad -. Se desprenden de aquí rasgos que hacen a la singularidad de esta práctica: se da en función de un contenido específico, desde una determinada especificidad institucional y *se orienta hacia la formación de una profesión (liberal, técnica, artística o docente)*. La consideración de la profesión hace emerger otro rasgo que singulariza a esta práctica docente en la universidad que es la articulación teoría y práctica. La misma es reconocida como una de las modalidades a partir de las cuales puede analizarse la formación universitaria en su vinculación con el mundo laboral.

➤ **Los trabajos prácticos**

Considerar a los trabajos prácticos como objetos de investigación en la formación profesional, nos conduce a una revisión de la articulación teoría y práctica en la enseñanza universitaria. La división entre clases teóricas y clases prácticas (en las que habitualmente se resuelven los trabajos prácticos), puede interpretarse como el resultado de la división del trabajo en la enseñanza universitaria. Las clases teóricas están a cargo de quienes desempeñan la tarea de “profesor” y las prácticas están a cargo de auxiliares y asistentes de docencia. Esta forma de organizar la enseñanza y el aprendizaje da cuenta también de concepciones epistemológicas acerca de la teoría y de la práctica.

Estaríamos entonces frente a una concepción dicotómica en la que teoría y práctica son generalmente vistas como momentos distintos en la apropiación del conocimiento.

Los trabajos prácticos son habitualmente muy estimados en la enseñanza universitaria y por este motivo hemos indagado la dinámica de los mismos, las razones que justifican su realización y qué nos dicen acerca del conocimiento y las prácticas que a partir de ellos se movilizan.

➤ **Prácticas Profesionales Supervisadas (PPSs).**

Son actividades formativas previstas para alumnos universitarios avanzados. Pretenden que el alumno realice una incursión al ámbito laboral que su profesión determine, a través de su inserción en un contexto que le posibilite la “puesta en acto” de los conocimientos adquiridos en su formación académica.

No hay dudas respecto de que la práctica profesional supervisada tiene un alto impacto formativo. Sin embargo, constituye un ambicioso desafío describir apropiadamente el alcance de ésta en cada una de las diferentes aspectos con los que está relacionado: el mundo académico y el mundo laboral.

Desde los aportes teóricos de Barbier (1999) interpretamos, que las PPSs constituyen puentes entre distintos campos: el del saber, el de la formación y el de la profesionalización.

➤ **La extensión/ voluntariado**

Con el propósito de lograr un encuadre conceptual respecto a la extensión se consideraron:

- la vinculación entre prácticas de voluntariado y extensión;
- el grado y el carácter de la incidencia de la participación en estos proyectos en la formación profesional de los estudiantes voluntarios;
- la articulación entre las prácticas de voluntariado y las funciones de docencia e investigación;
- la consideración de la pertinencia social en la evaluación de las acciones de voluntariado.

En líneas generales, la práctica del voluntariado implica una decisión reflexiva y responsable. Supone un compromiso que se toma por iniciativa propia, libremente. El voluntario actúa de forma desinteresada, sin esperar contraprestación económica. Se basa en el altruismo y la solidaridad.

Los proyectos de extensión¹, en cambio, se caracterizan por la participación de cátedras y/o grupos que integran los proyectos de investigación aplicando sus conocimientos específicos al fortalecimiento de procesos de desarrollo local.

Además, también interesa plantear, por su vinculación implícita con las prácticas de voluntariado, el concepto de “aprendizaje – servicio”, el que es definido “*como una metodología de enseñanza y aprendizaje mediante la cual los jóvenes desarrollan sus conocimientos y competencias a través de una práctica de servicio a la comunidad*” (Tapia, 2001:11). Entre los objetivos que persigue se privilegian la necesidad de “*formación integral*” de los estudiantes y el desarrollo de actitudes denominadas “*pro-sociales*”.

2. Avances y resultados preliminares.

Debido a las limitaciones referidas a la extensión de este trabajo, hemos seleccionado algunas construcciones teóricas que nos permiten dar cuenta de los avances en el tratamiento sobre algunos de los casos y la perspectiva de la investigación.

2.1. Universidad y profesiones. El curriculum universitario.

El caso de Ingeniería.

Uno de los problemas que enfrentan las universidades son sus modos de vinculación con el mundo del trabajo y con los perfiles profesionales deseados. En tal sentido, la definición de los perfiles profesionales considerando las relaciones entre los requerimientos del mercado, la calidad académica y las expectativas de los alumnos, se vuelve un punto clave.

Gómez Campo y Tenti Fanfani (1989) analizan las relaciones entre necesidades sociales y formación profesional y adoptan una posición crítica a la hipótesis de ajuste entre

¹ Al respecto, desde la Universidad Nacional de Rosario, Seminara expresa “*la extensión debe ser el eje estructurante articulado con la producción de conocimiento, la dimensión curricular y el perfil del egresado que pretendemos formar. Superar criterios asistencialistas, corporativos y hasta de mera excusa para consolidar nuestros propios espacios internos es apostar a acortar la brecha entre universidad – sociedad*” (en Arias et.al., 2007: 40)

educación (formación profesional) y “necesidades sociales” y reconocen que la demanda del ajuste aparece cuando se escinden los aprendizajes de las prácticas, del ejercicio mismo de las prácticas, es decir, cuando aprender a hacer, se separa del hacer. Agregan, además, que el ajuste entre educación y sociedad es sociológicamente imposible porque, en este caso el mundo de las profesiones tiene una especificidad propia que no es reductible a determinaciones externas (sociales, políticas, económicas), aunque esa especificidad no quiere decir autonomía absoluta.

Específicamente en el caso de la UNS y teniendo en cuenta que docentes de los Departamentos de Ingeniería han participado de las reuniones plenarios del CONFEDI², cabría preguntarse ¿de qué manera la universidad atiende a las demandas planteadas desde el mercado laboral? Las decisiones curriculares y pedagógicas que se toman en relación con la formación de ingenieros (electrónicos, mecánicos, industriales, entre otros) ¿a qué expectativas y necesidades responden? ¿Qué profesional se está formando?

¿Cuándo se considera exitosa la formación? Cuando independientemente de las exigencias, el alumno puede hacer una evaluación objetiva del problema, determinar el material bibliográfico que contribuya a su tratamiento, especificar qué elementos de dicho material son pertinentes, representar en abstracto la superposición de requerimientos, desarrollar esta representación creativamente hasta lograr una solución eficiente, la mejor con respecto a lo que el criterio ingenieril haya especificado como objetivo.

En relación a la cuestión de la definición de las competencias en los perfiles profesionales que orientan la formación académica, vemos que se consideran no sólo capacidades cognitivas, sino también aquellas capacidades que potencian el equilibrio, la autonomía personal, las relaciones interpersonales, de inserción y actuación social, entre otras.

En líneas generales, se espera que los profesionales que se especializan en determinada área del saber, desempeñen sus tareas con autonomía, de modo pertinente respecto de las demandas planteadas, asumiendo la propia responsabilidad respecto de juicios y actos profesionales.

En el caso particular de esta carrera, las demandas de ajuste entre educación (formación profesional) y “necesidades sociales”, se vinculan a la correlación currículum-evolución tecnológica. El análisis realizado nos permite afirmar la no pertinencia (Impertinencia) de una correlación inmediata. El graduado al disponer de criterios, estándares, fundamentos de tecnologías en lugar de modelos, especificaciones concretas, manejo de herramientas particulares (que en breve quedarán en desuso), está capacitado para la ejecución metódica y sistemática de cualquier proyecto.

El caso de los Contadores Públicos.

Indagamos acerca de las capacidades profesionales que se espera que los alumnos desarrollen en su formación en las carreras de Contador Público y en la Licenciatura en Administración³. En la actualidad en ambas carreras están en procesos de reforma de planes y los datos que se señalan devienen de las actuales comisiones curriculares. En el caso de la Licenciatura en Administración han agrupado las capacidades profesionales

² Es el Consejo Federal de Decanos de Facultades de Ingeniería de Argentina.

en dos categorías: instrumentales y humanas; en el caso de la Carrera de Contador Público los alumnos han de construir capacidades para: ejecutar las tareas reservadas a la profesión e integrar equipos interdisciplinarios con otras áreas del conocimiento.

Se menciona como particularidad la capacidad de actuar éticamente frente a la responsabilidad que le es conferida a los contadores por la ley del ejercicio profesional, responsabilidad que se sustenta en la repercusión social de la profesión, en tanto se le delega el control de aspectos de interés público en aras de generar información contable confiable que muestre razonablemente la realidad de los hechos económicos que se exponen.

En ambas carreras observamos la consideración de capacidades técnicas entendidas como aquellas que capacitan para realizar las tareas requeridas por la profesión o trabajo de manera adecuada y las capacidades psicosociales, referidas a las personas y a las relaciones entre ellas.

En lo que respecta a las posibles herramientas a utilizar en el desarrollo de estas habilidades, han logrado los mayores grados de adhesión aquellas reconocidas como específicas para el desarrollo profesional, más los trabajos prácticos, los cuales al estar incorporados en todas las asignaturas resultan muy familiares a los alumnos. Independientemente de ello, las distintas percepciones aconsejarían la utilización de más de una estrategia en la difícil tarea de favorecer el desarrollo de capacidades y competencias.

2.2. Los trabajos prácticos y la formación profesional

El estudio realizado de los Trabajos prácticos desarrollados en las carreras de Ingeniería Eléctrica, Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Biología nos permitió reconocer la existencia de una “cultura” (entendida como pautas compartidas por los grupos) vinculada a los trabajos prácticos.

Esta “cultura” de los trabajos prácticos se refiere a ciertos mecanismos de la vida universitaria que incluyen la circulación de carpetas, prácticos, parciales de años anteriores y que, llegado el momento de las producciones, se produciría en los alumnos una tendencia a la copia, la repetición y las aplicaciones mecánicas, a partir de estructuras que se infieren, aunque se cambien los datos.

Coexisten, además, prácticas alternativas con otras ya consolidadas en las que desde la enseñanza se proponen las situaciones profesionales de una manera en cierta forma lineal: se brindan una serie de datos y a partir de los mismos se solicita el análisis, la interpretación, la opinión.

Qué nos dicen los alumnos avanzados con respecto a esta prácticas: en la vida profesional las situaciones con las que se enfrenta el profesional no tienen los datos ya predeterminados; es el profesional el que ha de buscarlos, entonces la pregunta es: ¿qué datos necesito para resolver esta situación problemática? ¿dónde los busco?

En la actualidad, y esto es compartido por docentes y alumnos, la amplísima casuística y la vertiginosidad de los cambios en las normativas promueve una necesidad de reinterpretación continua. Se considera que la elaboración de estos prácticos es una

³ Ron, Pasquaré, Montano. (2009)“¿Los conocimientos profesionales se aprenden a decir y hacer? Los trabajos prácticos posibilidades y dificultades”. *VI Encuentro Nacional y III Latinoamericano. La Universidad como objeto de investigación*. Córdoba. UNC. En CD. ISBN 978-950-33-0746-5

tarea compleja para el plantel docente, dificultad que se supera en muchos casos por el propio ejercicio profesional.

Los alumnos valoran el trabajo grupal, la búsqueda de datos, las puestas en común, el trabajo en colaboración. Sin embargo estas actividades quedan excluidas en las cátedras denominadas masivas a las que asisten entre 100 y 400 alumnos y con reducidos equipos de docentes.

El análisis e interpretación realizados nos llevaron a otros interrogantes: ¿esas capacidades profesionales se saben decir y hacer? ¿se hacen y se fundamentan?

Si recuperamos el valor formativo de la reflexión sobre las decisiones, las opiniones y las distintas aproximaciones a las prácticas profesionales que aquí se han mencionado este interrogante queda con un final abierto y nos abre las posibilidades a próximas indagaciones.

Los trabajos de escritura, el intercambio con otros, el ejercicio de prácticas profesionales acompañadas de una reflexión ética, la búsqueda de la teoría, son actividades que movilizan las competencias personales y sociales.

Podemos señalar que tal como estas actividades se formulan inciden en la formación de capacidades profesionales, sin desconocer los múltiples condicionantes que obstaculizan su desarrollo en forma generalizada, tal como la masividad de alumnos, los espacios inapropiados, y el pensamiento de quienes sostienen que trabajar con estas metodologías involucra mayor cantidad de tiempo, desconociendo que el logro de capacidades complejas lleva a aprendizajes no contemplados con las metodologías tradicionales y disminuye el tiempo demandado en el tratamiento de las situaciones profesionales.

También es pertinente reconocer que si bien existe un punto de contacto entre las prácticas estudiadas en este trabajo -nos referimos a la búsqueda del desarrollo de competencias profesionales-, este contacto en la actualidad se sustenta en la concepción particular que cada cátedra tiene sobre el tema, razón por lo cual sería esperable que, en un futuro, tal concepción forme parte de un todo articulado por medio del currículo de la carrera en cuestión.

2.3. Extensión y voluntariado

En esta instancia de la investigación uno de los proyectos en el que trabajamos es el “Voluntariado Universitario en Villa Miramar: Mensuario Barrial”, que se coordina desde el Departamento de Humanidades en conjunto con la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Municipalidad de Bahía Blanca.

Estos proyectos de voluntariado se inscriben dentro del *Programa Nacional de Voluntariado Universitario* impulsado desde el año 2006 por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en el marco de una serie de programas sociales del Estado para financiar actividades universitarias de participación social.

Las acciones de voluntariado del proyecto “*Voluntariado Universitario en Villa Miramar: Mensuario Barrial*” se concentran en el Centro de Promoción y Capacitación comunitaria *La Casita de Villa Miramar* y buscan contribuir a la educación formal de los adolescentes del barrio a través de actividades alternativas como talleres de periodismo, narración e historia oral, dibujo y caricatura. Asimismo, se orientan a

incentivar el reconocimiento de la matriz cultural propia a partir del análisis del contexto cotidiano en el que viven⁴.

En el marco de esta propuesta, se publica la revista comunitaria titulada *MQN: Manzana que no*. Específicamente, interesa relatar el proceso de su producción y analizar los sentidos que esta experiencia tiene en la construcción de la identidad de los sujetos involucrados.

La implementación del proyecto prevé la redacción y producción de una revista escrita por los adolescentes, a partir de la reflexión crítica de sus experiencias de vida entendiendo que *“La participación en los talleres con diferentes actividades permitirá a los integrantes incluirse en el diseño y en la toma de decisiones desde un lugar propio que a su vez fomente la posibilidad de pensar en otras experiencias posibles construyendo otros futuros posibles” (Proyecto)*.

Este proyecto busca conformar una red social en la que se articulen las acciones de distintos actores que participan tanto de instituciones gubernamentales (Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Municipalidad, Escuelas del tejido urbano, UNS) como no gubernamentales (Sociedad de fomento, clubes barriales, diarios, etc), fortaleciendo el trabajo interdisciplinario a favor de los sectores más desfavorecidos.

El planteo de este proyecto que refleja una institución universitaria pensada desde su relación con la comunidad y la sociedad de la que forma parte, en la cual cobraría nuevo sentido el trabajo solidario, el que habitualmente era gestionado en las universidades solo a partir de las actividades del área de extensión universitaria.

Esto se puede visualizar en dos sentidos. En primer lugar, en cuanto a los destinatarios del proyecto: el encuentro y el diálogo se producen en relación con los sectores más desfavorecidos de la sociedad, que quedan al margen de los saberes producidos en la universidad. En segundo lugar, los responsables de esta experiencia son a su vez creadores y partícipes del proyecto.

Podemos concluir sosteniendo que se trata de una propuesta alternativa de trabajo que desde la formación convierte en acción aquellos discursos que declaman la necesidad de vincular a la universidad y sus actores con la comunidad, efectivizando la convocatoria de voluntades solidarias, para hacer y aprender.

3. Prospectiva

En la universidad pública, en toda propuesta curricular que aspire a formar profesionales, la inclusión de estos espacios que proponen un acercamiento entre el mundo académico y el mundo laboral, podría pensarse y elaborarse desde la concepción del campo de conformación estructural curricular crítico social propuesto por Alicia de Alba (1995), que supone: abordar el estudio de la realidad social, política, económica y cultural de manera articulada con la especificidad de cada campo disciplinar y las prácticas profesionales para las que se forma; analizar problemáticas críticas tales como la pobreza, la desocupación, la exclusión social, la corrupción política, la injusticia social, las violaciones a los derechos humanos y el papel de la propia profesión en la generación y superación de esos problemas; analizar críticamente la función social de la

⁴ Sassi, Montano. “Manzana que no: voluntariado y construcción de identidad”. *IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria IX Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria*. Mendoza. Nuku, noviembre de 2010.

profesión para la que se forma, su proceso de construcción histórica y las condiciones económicas, políticas y gremiales que afectan los diferentes modos de ejercer una misma profesión y las consecuencias sociales de esos diferentes modos; generar propuestas alternativas, viables y pertinentes y desde el aporte específico de la profesión, que tiendan a contribuir a la superación de las críticas situaciones existentes. La especificidad de la universidad en cuanto bien público reside tanto en ser la institución que liga el presente con el futuro- por los conocimientos que produce y por la formación que promueve – como en ser `el` espacio público privilegiado para la discusión abierta, lo que la liga a un proyecto democratizador de construcción de ciudadanía crítica y reflexiva.

El avance en los casos trabajados dio lugar nuevos interrogantes que se constituyeron en el sustento de la continuidad del proyecto: ¿Cuál es el lugar de las prácticas profesionales en los aspectos estructurales y procesuales de las propuestas curriculares?, ¿desde qué lugar mira la universidad a su entorno local y regional?, ¿se privilegia la orientación dada por las demandas sociales en la creación de bienes y recursos intelectuales?, ¿el voluntariado se constituye en una experiencia pedagógica y posibilita la generación de conocimientos?, ¿existe articulación entre formación profesional y trabajo solidario?, ¿podrá la formación profesional en la universidad dejar de ser considerada un proyecto individual para convertirse en un instrumento de la sociedad para su propia transformación?, ¿cuál es el sentido y las finalidades de las PPSs?, ¿qué modalidades abarcan las PPSs?, ¿cómo se vinculan con el mundo laboral?, ¿de qué manera se puede evaluar su impacto formativo?, entre otros.

Continuaremos trabajando, desde dos perspectivas articuladas, en la profundización de las producciones teóricas y en ámbitos en los que recientemente hemos incursionado, como lo es el de la investigación vinculada con las prácticas profesionales. Por un lado, seguiremos trabajando en la indagación sobre los datos recabados en los ámbitos en los que hemos realizado el trabajo de campo, pensando en la construcción de nuevas categorías. Por el otro, abordaremos los nuevos casos desde la realización del trabajo de campo.

Finalmente, en todos los casos nos sigue preocupando la elaboración de marcos teóricos acerca de las prácticas de formación profesional en las carreras universitarias desde las funciones de docencia, investigación y extensión, para aportar al desarrollo de una pedagogía universitaria situada.

Bibliografía

BARBIER, J.M. (1999), *Prácticas de formación. Evaluación y análisis*. Serie Los documentos. Nº 9. Novedades Educativas, Buenos Aires.

BOREL, M.C. (2008), “*Las concepciones sobre la docencia universitaria de los profesionales docentes de la U.N.S*”. Tesis de Maestría en Educación Superior Universitaria, Cipolletti, U.N.Comahue.

DE ALBA, A. (1995), *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Miño y Dávila, Buenos Aires.

FINKEL, L. (2001), “¿Qué es un profesional? Las principales conceptualizaciones de la sociología de las profesiones”, en CASTILLO MENDOZA, C.-coord.-, *Economía, organización y trabajo. Un enfoque sociológico*. Pirámide, Madrid.

- GOMEZ CAMPO, V. y TENTI FANFANI, E. (1988), *Universidad y profesiones. Crisis y alternativas*. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- LAHIRE, B. (2006), *El espíritu sociológico*. Manantial, Buenos Aires.
- LAWN, M.Y y OZGA, J. (1988), “Trabajador de la educación? Una nueva valoración de los profesores”. *Revista de Educación*. N° 285. (191-217)
- MASTACHE, A. (2007), *Formar personas competentes. Desarrollo de Competencias tecnológicas y psicosociales*. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- TAPIA, M.N. (2001), *La solidaridad como pedagogía. El aprendizaje – servicio en la escuela*, Ciudad Nueva, Buenos Aires.
- SIRVENT, M.T. (1999), “El proceso de investigación, las dimensiones de la metodología y la construcción del dato científico”. *Cuadernos de Cátedra. Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*.
- STAKE, R. (1998), *Investigación con estudio de casos*. Morata, Madrid.